

JUNTA DE PERSONAL DOCENTE DE LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

PLENO DE LA JUNTA DE PERSONAL
9 DE FEBRERO DE 2009

RESOLUCIÓN

La Junta de Personal de la Provincia de Las Palmas, en la que están representados los sindicatos ANPE, EA-Canarias, FE-CCOO, FETE-UGT, INSUCAN, STEC-IC y UCPL, por medio de la presente Resolución, decide dirigirse a la Mesa General de la Función Pública de Canarias para denunciar que la Mesa Sectorial de Educación está siendo soslayada unilateralmente por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Este hecho está favoreciendo que la Administración eluda la negociación con los representantes de los trabajadores del colectivo docente, lo que resulta del todo inaceptable.

Por esa razón, se decide solicitar de la Mesa General de la Función Pública **un pronunciamiento claro y urgente sobre el funcionamiento de la Mesa Sectorial de Educación**, de modo que se reanude a la mayor brevedad posible la negociación sindical en las condiciones en que se ha realizado hasta la fecha.

En Las Palmas de Gran Canaria, lunes 9 de febrero de 2009.